

# Diario Pacífico

Periódico de Hechos y Opinión

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 NUEVA ÉPOCA

Director Fundador EMILIO VALDEZ HERNÁNDEZ / Director General Lic. PAVEL EMILIO VALDEZ B. TEPIC, NAYARIT



FUSIONA SHEINBAUM A SEGALMEX Y DICONSA EN “ALIMENTOS PARA EL BIENESTAR”

ESTÁ DEMOSTRADO QUE SÓLO EN EQUIPO SE PUEDE LOGRAR OBJETIVOS EN EL DEPORTE Y POLÍTICA: NAVARRO QUINTERO

EL 11 DE OCTUBRE, EN EL TEATRO DEL PUEBLO, SERÁ EL TERCER INFORME DEL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO,

## “DAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LA CLASE TRABAJADORA EN BAHÍA DE BANDERAS”: NAVARRO QUINTERO



### EL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ATENTO A LA TOMA DE POSESIÓN DE LOS 20 ALCALDES DE LA ENTIDAD



436

A QUIEN CORRESPONDA:

A 436 días del asesinato de Martín Sánchez, no han sido detenidos los responsables

## FUSIONA SHEINBAUM A SEGALMEX Y DICONSA EN “ALIMENTOS PARA EL BIENESTAR”

### ALMA E. MUÑOZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que fusionará Segalmex con Diconsa, para crear “Alimentos para el Bienestar”, que formará parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). A cargo de la nueva área estará María Luisa Albores, actual secretaria de Medio Ambiente.

Leonel Cota, director de Segalmex, será subsecretario en Sader y Columba López, “quien me ayudó en la Comisión de Recursos Naturales y

Desarrollo Rural” en la Ciudad de México, será coordinadora de programas territoriales. “Tres nombramientos que acompañarán a Julio Berdegué” en Agricultura, sostuvo.

En conferencia de prensa, informó que esta mañana se reunió con quienes integrarán el equipo de la dependencia y “vamos a fusionar Segalmex con Diconsa, para hacer una sola unidad. Tuvo sus problemas, que ya conocen algunos, y también otros que se derivan...”

Son tres unidades que vamos a concentrar en una

sola. Donde estén todas las tiendas Diconsa, que se llamarán Tiendas del Bienestar”.

Sostuvo que la nueva área operará los precios de garantía, además de que vinculará a los pequeños productores agropecuarios -café, frijol, miel, cacao- con las tiendas Diconsa.

Indicó que desde la nueva área se vinculará también con Sembrando Vida, “para que pueda tener un canal de comercialización”.

Anunció que “muchos” servidores públicos actuales “se quedarán hasta diciembre, hasta el cierre del gobierno”, y otros “ocuparán algunas otras áreas, en lo que ya viene la nueva estructura orgánica del gobierno federal”.

Dijo que habrá cambios a



la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal “de tal manera que además de disminuir todavía más, es-

tamos quitando duplicidad de funciones y reorganizando las secretarías para cumplir mejor su función.

## “ESCAPARATE DE LO FUNESTO” ...



### ASEGURA SSPC A DIECISIETE PERSONAS EN LABORES DE PREVENCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE SAN BLAS, COMPOSTELA Y TEPIC

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de diecisiete (17) personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en diferentes colonias de los municipios de San Blas, Compostela y Tepic.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Antonio Guadalupe “N” “N”, de 31 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

2.- Santos Amador “N” “N”, de 27 años, en la colonia Tierra y Libertad, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.

3.- Carlos Esteban “N” “N”, de 34 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.

4.- Armando “N” “N”, de 50 años, en la colonia Jazmines, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su inte-

## ESTÁ DEMOSTRADO QUE SÓLO EN EQUIPO SE PUEDE LOGRAR OBJETIVOS EN EL DEPORTE Y POLÍTICA: NAVARRO QUINTERO

Solo en equipo se alcanzan los objetivos más grandes, y es así como en Nayarit hemos trabajado con el gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador y, particularmente en materia deportiva, con la directora de la Comisión Nacional del Deporte, Ana Gabriela Guevara.

Esa coordinación nos ha permitido impulsar el talento de jóvenes atletas como nuestra campeona, Osiris Machado Plata, que al igual que Ana Guevara, nos hizo emocionarnos y sentirnos orgullosos por sus proezas deportivas.

El talento, la constancia y la férrea visión triunfadora de ambas, seguirá inspirando a las presentes y futuras generaciones de deportistas que aspiran a poner en alto el nombre de nuestro país, en los más prestigiados eventos deportivos del planeta.



# “DAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LA CLASE TRABAJADORA EN BAHÍA DE BANDERAS”: NAVARRO QUINTERO

- **COORDINACIÓN TOTAL CON HÉCTOR SANTANA, ESTADO Y MUNICIPIO.**
- **LA CLASE TRABAJADORA PRESTAN SUS SERVICIOS EN LUGARES ENVIDIABLES Y ELLOS NO TIENEN EN DONDE DORMIR.**
- **HÉCTOR SANTANA DIJO QUE SE COMPROMETE A TRABAJAR DE LA MANO CON EL GOBIERNO DE NAYARIT.**

integrantes de su cabildo. En su discurso, el mandatario nayarita mostró su preocupación por dar mejores condiciones de vida a quienes aún no han podido consolidar un patrimonio propio:

“Yo le pido a usted, pudiéramos disponer en el estado y en el municipio de terreno para la vivienda. Tenemos que construirles, en base al esfuerzo federal y esfuerzo estatal y municipal, vivienda para los que van a trabajar en lugares envidiables y ellos no tienen ni siquiera dónde dormirse”.

Acompañado de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora, Beatriz Estrada Martínez, el mandatario estatal arribó a temprana hora a la Cancha de Fútbol de la localidad de Valle de Banderas, donde desde temprana hora, miles de personas se dieron cita para ser partícipes de este evento protocolario.

El mandatario estatal agregó los planes de trabajo en obras que están ya apro-



bados y por iniciar para seguir provocando el crecimiento de Bahía de Banderas: “Nosotros garantizamos seguridad, nosotros garantizamos seguridad en la inversión, garantizamos seguridad ambiental, nosotros garantizamos todo tipo de seguridades, por eso le hemos insistido y pedido al

presidente que se eslabona con la presidenta Claudia en el eslabón de la Cuarta Transformación, lo que va a ser una realidad muy pronto. El Puente Federación ya fue aprobado, ya fue autorizado para que el pueblo transite y todas sus necesidades. Habremos de terminar también lo que el presidente financió,

que es la autopista que llega hasta el aeropuerto de Puerto Vallarta”.

Por su parte, el nuevo alcalde, se comprometió a trabajar de la mano con el gobierno de Nayarit, para lograr nuevos objetivos que consoliden el segundo piso de la Cuarta Transformación

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero acudió la mañana de este martes, a la toma de protesta del nuevo presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, quien tras rendir protesta hizo lo propio con las y los

## EL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ATENTO A LA TOMA DE POSESIÓN DE LOS 20 ALCALDES DE LA ENTIDAD

Con el compromiso de coordinar esfuerzos con los nuevos ayuntamientos de la entidad y a efecto de que la Trigésima Cuarta Legislatura estreche una relación institucional respetuosa, las y los diputados acudieron como representantes populares en el proceso de instalación de los ayuntamientos y en la respectiva entrega-recepción.

Siendo observadores en la entrega-recepción de la administración pública municipal, la Trigésima Cuarta Legislatura sienta las bases para el trabajo coordi-

nado entre el Congreso local y los 20 ayuntamientos de la entidad, buscando que las necesidades de la población sean atendidas de manera efectiva.

Las y los parlamentarios, representantes del Poder

Legislativo, fueron así designados como testigos de la transición de cada uno de los 20 ayuntamientos, en las que, las alcaldesas y alcaldes, atenderán su responsabilidad por un periodo de tres años, del 2024 al 2027.

## EL 11 DE OCTUBRE, EN EL TEATRO DEL PUEBLO, SERÁ EL TERCER INFORME DEL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO,



El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció que su Tercer Informe de Gobierno se llevará a cabo el próximo 11 de octubre en el Teatro del Pueblo Ali Chumacero.

El mandatario nayarita explicó que la decisión de

elegir esta fecha responde al respeto por las Fiestas Patrias, la conclusión del mandato del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y el inicio de las nuevas administraciones municipales.



VIENE DE LA PAG. 2

### ESCAPARATE DE LO ...

rior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

5.- Carlos de Jesús "N" "N", de 28 años, en la colonia Puerta de la Laguna, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

6.- Juan Eduardo "N" "N", de 46 años, en la colonia Los Sauces, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

7.- Jonathan Rafael "N" "N", de 26 años, Ángel Gabriel "N" "N", de 31 años, César Antonio "N" "N", de 31 años, América Dailyn "N" "N", de 19 años, Henguelber Evangel "N" "N", de 34 años, José Benjamín "N" "N", de 22 años y José Trinidad "N" "N", de 21 años, en el fraccionamiento Villas del Prado, asegurándole a cada uno, una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

8.- Juan Pablo "N" "N", de 25 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.

9.- Francisco Antonio "N" "N", de 44 años, en la zona centro, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.

10.- Leonel "N" "N", de 42 años, en el municipio de Las Varas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.

11.- Yair "N" "N", de 39 años, en el municipio de San Blas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada, con las características propias de la droga conocida como cristal.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-41/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Estatales No. **L.P.E.-INAAPS-64/2024**, Para la Contratación de Prestación de Servicio para la capacitación, para realizar acciones de alerta de genero para las mujeres del Estado de Nayarit, para la Secretaría de Educación. misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.- INAAPS-64/2024	Unico (Incluye 3 partidas)	Servicio de capacitación para realizar acciones de alerta de genero para las mujeres del Estado de Nayarit	1.- Actualizar el Diagnostico situacional a fin de identificar los tipos de modalidades de violencia	1	S E R V I C I O
			2.-Diseñar una estrategia transversal de Educación en derechos humanos de las mujeres	1	
			3.-Crear en modelo de republicadora (es) de la estrategia transversal de educación en derechos	1	
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
20 de septiembre de 2024 12:00 horas		26 de septiembre de 2024 11:00 horas	25 de septiembre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 489-55-46 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 17 al 25 de septiembre de 2024.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Calle. Mariano Abasolo oriente, Número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de **\$50,000.00** (Cincuenta mil de pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.  
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (Presentar **Facturas, Curriculum y Contratos**).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "**opinión positiva**" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 25 de septiembre de 2024, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle. Mariano Abasolo, oriente, número 245, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de cada una de las licitaciones.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La prestación de los Servicios se realizará en distintos municipios del estado de Nayarit (Acaponeta, Bahía de Bandearas, Del Nayar, Ixtlán de Rio, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tepic) a partir de la notificación del fallo correspondiente y en un periodo de septiembre, octubre y noviembre, y de conformidad a lo establecido en las bases

El pago de la adquisición adjudicada lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Secretaria de Educación y se realizará en 3 parcialidades por cada uno de los entregables que se soliciten. cada uno de los pagos se realizarán a más tardar en un término de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la entrega de la (s) factura (s) sellada y firmada de recibo de conformidad del área usuaria y de conformidad a las bases respectivas.

Para esta licitación No se otorgará anticipo

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por lote único. (incluye 3 partidas).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 17 de septiembre del 2024  
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT